

Guayaquil, Noviembre 12 del 2.003

Señores
Accionistas de la Compañía
"INMOBILIARIA GEOMAR S.A."
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía "INMOBILIARIA GEOMAR S.A." y de conformidad con la dispuesto con los estatutos sociales y la Ley de Compañía, me permito presentar a ustedes para su aprobación, los estados financieros de la empresa por el ejercicio económico 2.002.

Como pueden observar, los resultados de la compañía reflejan una pérdida de us\$ 18.01,64, prácticamente no hubo movimiento de acuerdo a la actividad de la misma, siendo lo único que se estableció contablemente fueron las depreciaciones.

La deuda que se mantiene con el Filanbanco no ha sido cancelada en su totalidad.

En espera que los próximos periodos sean mejores, quedo de ustedes.

Atentamente.,

Juanita P. de Olave
~~Sra. Juana Palacio de Chusan~~
GERENTE



28 NOV. 2003